

REDACCION
— Y —
ADMINISTRACION
Calle S. Juan, 46. — Teléfono 564

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la región... 2 pts. al mes
Fuera de la región... 3
Número suelto... 10 en comas
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

MAURA JUZGADO POR MELLA

«El Debate» ha publicado las siguientes cuartillas:

«No es todavía el momento oportuno para juzgar esta gran figura parlamentaria. Lo inesperado de su muerte embarga el ánimo, y la emoción dolorosa de los que éramos amigos personales suyos, turba la calma y empaña el juicio.

Yo no olvidaré nunca que él fué el primero que, a propuesta de Pidal, firmó mi candidatura de académico con Ortega y Munilla y Catalina, sin que yo lo solicitase ni lo supiese; y él fué el que, al querer formar un Gobierno nacional, me llamó para ofrecermé una cartera, que rechacé, como lo había hecho en mis mocedades, en 1895, cuando me lo hizo Cánovas, y fundado en el mismo motivo: que siendo antiliberal y antiparlamentario, no podía gobernar con un sistema que consideraba funesto.

Lejos de enojarme mi conducta, sirvió para estrechar más los lazos de una amistad en que él puso el afecto, y yo, además, el respeto. Hace un mes tuvo la bondad de visitarme, y departimos solos más de una hora acerca de la situación de España desde nuestros opuestos puntos de vista, pero coincidiendo en algunas cosas sobre Marruecos.

Por cierto que me llamó vivamente la atención una especie de secreto encargo que me comunicó, y no para que lo callase, sino para que hiciese uso de él cuando lo creyese oportuno. «Quiero que usted sepa — me dijo —, mi actitud al elaborarse el Tratado de 1912, para que pueda decirlo, y cuando muera se me juzgue sabiendo toda la verdad.» ¡Parecía presentir su muerte!

«Propuse — añadió —, como una cuestión previa para tratar de una ocupación parcial en Marruecos, el reconocimiento del dominio de Tánger por España. ¿Que algunas poderosas potencias se opondrían? Contaba con ello; pero serviría de punto de partida con otros reconocimientos en el Norte marroquí, para renunciar, si no se concedían, a salir de las ciudades de soberanía y aceptar ningún territorio como zona de protectorado».

Renuncio a referir ahora las conferencias que celebré con diferentes personas para convencerlas de esa idea, que tal como la exponía hubiese evitado a España muchos quebrantos.

Al oírle hablar con la lucidez de que siempre hacía gala en sus conversaciones, salpicadas con las sales del ingenio y con las imágenes pintorescas de una fantasía meridional, no podía sospechar que la muerte le asechase calladamente para asestarle un golpe más certero que el de los puñales de la anarquía, levantados alguna vez contra su pecho.

—¿Y qué dice usted del orador y del político?

—¿Del orador? Habría que repetir los versos elogíacos de Núñez de Arce a la muerte de Ríos Rosas. Su elocuencia no era el raudal que se desata, formando cascadas sin remansos, como la tribuna de Pidal, que rodeaba y envolvía al adversario en sus ondas; era altiva, viril y solemne, sin excluir la sencillez, y en ella tenía parte principal la apostura gallarda, el gesto olímpico, la pausa oportuna que hacía tomar asiento al concepto, y aquellas frases crueles, que daban forma artística al desdén, cuando no arrojaban como proyectiles el desprecio.

—¿Y qué dice usted del hombre y del gobernante?

—Maura, con ser de carácter vehemente y apasionado, logró llegar a lo que él llamaba el «doctorado de la prudencia», y aun a conquistar una cualidad necesaria en el gobernante, y rara entre los españoles: la «serenidad», que se ciernen sobre los sucesos y no se deja arrastrar por ellos. Nuestro temperamento nacional nos lleva generalmente a proceder por explosiones de entusiasmo o arrebatos

de cólera, seguidos de postraciones o desmayos, que rompen la continuidad del esfuerzo. Maura, lanzado entre las olas parlamentarias, sufrió su flujo y su reflujo, y la movilidad de sus aguas agitadas por las tormentas cuando no reposan con la inmovilidad de la laguna pantanosa; pero la orientación de su pensamiento dejó en ellas marcado su curso.

Pudo ser Mussolini antes que Mussolini. Tuvo de su lado una juventud ardiente que le empujaba, y su nombre, entre odios y amores, fué una bandera de combate.

Su fe en el parlamentarismo, o acaso su convicción errónea de que no era posible sustituirle, y cierto legalismo excesivo a que le inclinaba su profesión, ataron su voluntad.

¡Maura, sin liberalismo ni parlamentarismo, cuánto bien hubiera hecho!

Hombre recto y austero, esclavo de lo que consideraba su deber, de ánimo fuerte y varonil, templado por una extremada bondad y cortesía, viviendo en una atmósfera malsana y en un medio adverso a la virtud, no se manchó, y su honradez salió ileso de los tiros de la injuria.

Yo, que llamé al parlamentarismo, y desde su tribuna, ciénaga, he reconocido siempre entre los que desaparecieron y los que aun viven, ciertos hombres de temple semejante al suyo, que si hubiesen alentado en atmósfera pura y con otros medios de gobierno, libres de las corruptelas de los grupos y partidos, que esterilizaban los mejores propósitos hubieran hecho grandes cosas.

Como no les faltaba clara inteligencia y buena intención, trasladados a un régimen representativo de fuerzas sociales, donde la realidad de los intereses y la sinceridad tuviesen su asiento, podrían dejar un nombre envidiable en la Historia.

Cuando un régimen cae, los que vivieron y medraron en él no lo advierten, y protestan contra los que les anuncian su ruina. No faltaron a Roma poetas como Claudiano, que cantasen su eternidad después de haber penetrado en ella los primeros caudillos bárbaros. Poco antes de la revolución francesa, los golillas cortesanos creían en la perpetuidad del absolutismo regalista que les preparó.

Las fuerzas de las derechas y de las izquierdas rompieron el estrecho molde de los partidos alternativos; y éstos, divididos en fragmentos, formaron los grupos, que no teniendo mayoría, la adquirieron por pacto, llegando a los Gobiernos de concentración inestable, contradictorios e incapaces de resolver los problemas capitales de que está erizada la sociedad moderna. El derecho a ser gobernados, y la imposibilidad de gobernar con Parlamentos desquiciados, originó la necesidad pública de las dictaduras. Ciego está quien no lo vea.

De muy diferentes maneras existen en Rusia, en Grecia, en Italia, en España y voces cada vez más clamorosas lo piden en Francia.

Que las dictaduras son provisionales y que son a manera de puentes tendidos entre dos estados sociales, ¿quién lo duda? Pero el éxito de ellas y su justificación en la historia consiste en que el régimen derribado que las proclamó con su descomposición, no vuelva; porque, si después de un paréntesis de orden, regresa, sólo habrán servido de acueducto a las aguas cenagosas, que se precipitarán, triunfantes, sobre un pueblo que lo habrá perdido todo, hasta la esperanza de remedio, que antes tenía. Perdida definitivamente, no; porque el regreso del parlamentarismo no tardaría en producir una reacción violenta que sirviese de pedestal a otra nueva dictadura, no sé si derecha o torcida, pero de seguro más lógica y dura que la primera.

¿Pensaba Maura así? No lo sé, porque no conozco su íntimo pensamiento; pero las ingratitudes y des-

lealtades y abandonos, que le habían hecho beber copas de hiel, y el despego y la tristeza con que miraba desde hace algún tiempo el mundo político que le rodeaba, parecen indicar que todas las esperanzas de regeneración por medios parlamentarios, se habían marchitado en su espíritu.

El me habló de la conveniencia de reunir una Asamblea de elementos sociales y fuerzas vivas, y aún añadió que así lo había expuesto a los Poderes más encumbrados del Estado.

¿No era eso, con otro nombre, pedir al régimen representativo de las clases la solución de los problemas planteados y envenenados por el régimen parlamentario de los partidos?

Maura fué la mayor figura parlamentaria de los últimos tiempos, y la que presidió a todas las que ahora dialogan como iguales, huérfanas de la unidad que las agrupaba en los momentos difíciles.

En medio de las luchas y azares de la vida pública, Maura conservó vivas las creencias católicas de sus primeros años; y en los últimos todos notaron, juntamente con la indiferencia política, un redoblamiento de fervor. El que en una discusión famosa confesó gallardamente a Cristo se postraba rendido ante su altar, y horas antes de que le sorprendiese la muerte, había recibido con piedad edificante el Pan vivo que inunda el alma de caridad y fortaleza.

Sobre todas las flaquezas del hombre y las debilidades del político, Dios tomará en cuenta esa fe práctica del cristiano que ve en la muerte el pórtico de la inmortalidad y no la frontera de la nada, como las almas desoladas por la impiedad que hasta en la última hora rechazan la misericordia para caer temblando en las manos de la justicia eterna.

JUAN V. DE MELLA.

Intereses ciudadanos

PERSPECTIVAS

Esta es la hora de nuestro Museo, dice un colega; ésta es la hora de nuestra estación central, exclama otro. Ambos reclaman la solicitud de las personas influyentes y de la Prensa abogando porque no se malogren las actuales circunstancias, que pueden ser de gran provecho para la ciudad.

A sus voces unimos la nuestra para la mayor diligencia de los trámites burocráticos en que está encallado el asunto del Museo, y para la pronta obtención de la mejora ciudadana, a todas luces conveniente y ventajosa, cual es la estación central. Sobre dichos temas hemos escrito ya otras veces y pensamos hacerlo nuevamente a fin de contribuir en cuanto esté de nuestra parte a que sean pronto una bella realidad aquellos tan acariciados proyectos.

Mas entre tanto, y ello no empece las predichas diligencias, quisiéramos llamar la atención sobre otros problemas que se relacionan también con la belleza de nuestra ciudad, e influyen grandemente en la atracción de forasteros, a que aluden en sus respectivos artículos los dos colegas; tanto más, que la solución no estriba en el auxilio de los demás, sino que la tenemos en nuestra casa. No nos pase que al laborar por unas mejoras, se nos pierdan otras por propia desidia, repitiendo el caso de Penélope.

Tales son las perspectivas que ofrece nuestra ciudad a los forasteros que se acercan no sólo por ferrocarril, si que también por carreteras, sobre todo en estos tiempos de gran tracción automovilista.

Concretaremos hoy el asunto a una sola entrada de la ciudad, por la carretera de Barcelona.

Puede decirse que de pocos años a esta parte se ha echado a perder lastimosamente aquel delicioso paraje y hermosa perspectiva que se ofrecía a los visitantes por aquel lugar. A poco después del promontorio-cruce del paso a la pedrera, presentábase a la vista del visitador el bello

panorama de la ciudad antigua con las murallas y arbolado del paseo de San Antonio, rematando con el castillo de Pilatos por un extremo y la vista de la soberbia torre-Catedral por otro; a medida que iba aproximándose, se ofrecía a su frente el sin par hermoso paseo de Santa Clara con su renombrado «balcón del Mediterráneo»; y luego, tendiendo la vista hacia la izquierda, podía contemplar la belleza de nuestro mar azul, el movimiento del puerto, y más allá podía aún extasiarse en la contemplación en parte de nuestro campo y montañas.

Otras bellas perspectivas tiene nuestra ciudad por otros lados, pero ésta superaba a todas indudablemente. Mas aquí hemos de hablar también solamente de nuestro «glorioso pasado»; hoy de tan bella perspectiva apenas si queda nada; y lo poco restante está en vías de desaparecer totalmente, a más de que ni siquiera servirá aquel bello paraje para ir a tomar el sol.

El mal es de ayer y de hoy; antaño se permitieron varias construcciones modernas en el paseo de San Antonio que quitaron parte de su visualidad; en los días presentes se ha consentido la edificación de varias casitas a lo largo de la carretera que, a más de quitar la vista del mar, del puerto y del paseo de Santa Clara, sus reducidas dimensiones y su falta de uniformidad, dan la sensación a los viajeros de que se trata no ya de una capital de provincia, sino más bien de un villorrio de ínfima categoría.

Se dirá tal vez que la escasez de viviendas y el alzado precio de los alquileres ha obligado a las clases modestas a construirse casas proporcionadas a sus limitados medios económicos. Nada hay de reprochable en ello, antes bien debe alabarse e imitarse su diligencia; pero a las autoridades toca hermanar lo útil y bello de la ciudad. Con haber autorizado la edificación solamente a unos determinados metros desde la carretera; terrenos había y hay aún aptos para la construcción en aquellos parajes, que habrían servido para los mismos fines, con iguales condiciones climatológicas y tal vez con la ventaja de librarse del polvo de la carretera; y estando aquellos terrenos en declive hacia el mar los edificios habrían quedado más bajos sin quitar la vista panorámica que hoy se echa de menos.

En la actualidad, el remedio de este mal que deploramos sería algo costoso, y cuanto más se tarde, mayor; pero no se halla entre los imposibles, ni podrá decirse que ayer y hoy la Prensa dejó de advertir la pérdida de uno de los mayores encantos de nuestra querida ciudad.

JUAN TARRAGONA

Las facultades de los Gobernadores civiles

La «Gaceta» publica el decreto relativo a las facultades de los gobernadores civiles. Dice así:

Artículo primero. Los Gobernadores civiles de todas las provincias tendrán tratamiento de Excelentísimo mientras desempeñen el cargo.

Artículo segundo. Los gobernadores civiles presidirán en nombre del Gobierno todos los actos a que concurren en la provincia de su mando, a excepción de aquellos a los que asista un representante expreso de S. M. el Rey o personalmente, algún ministro de la Corona o el capitán general.

No le corresponderá la presidencia en los casos de índole exclusivamente académica o jurisdiccional que se celebren en locales privadamente afectos a la función de que se trate y haya presidiendo una autoridad del orden correspondiente de jerarquía territorial más extensa que la del gobernador.

En este caso, el gobernador ocupará un puesto inmediato de preferen-

cia a la derecha del que tenga la Presidencia.

Artículo tercero. Además de las facultades atribuidas a los gobernadores civiles de las provincias por las leyes y disposiciones vigentes, tendrán la de dirigirse a las demás autoridades civiles del territorio de su mando, transmitiendo las quejas que ante ellos se formulen y pidiendo, con relación a las mismas, y en nombre del Gobierno, los informes que estimen precisos.

Estas quejas solo podrán referirse a las relaciones de cada servicio para con el público.

Cuando se trata de funciones judiciales, el gobernador tendrá que dirigirse precisamente al fiscal de la Audiencia.

Las comunicaciones relacionadas con el servicio pidiendo datos a los distintos organismos de la Administración pública, en el orden civil, que los gobernadores dirijan en cumplimiento de lo que preceptúa este real decreto, se encabezarán con la fórmula siguiente:

«De orden del jefe del Gobierno comunico a... o, interés de...»

Recibida la contestación, el gobernador la elevará, con su informe, a la Presidencia del Consejo de ministros que, a su vez, dará traslado de ella, con las instrucciones que estime pertinentes, al ministerio del ramo respectivo.

Las autoridades del ramo de la Administración en el orden civil, desempeñarán sus funciones privativas con arreglo a lo establecido en las leyes vigentes y facilitarán a los gobernadores los informes que éstos soliciten en los casos previstos por el párrafo primero del presente artículo.

Artículo cuarto. Los gobernadores civiles podrán ejercer funciones inspectoras, en nombre del Gobierno, sobre todas las obras de interés público que se realicen para el Estado en el territorio de su provincia, salvo cuando, especialmente, haya nombrado un representante o comisionado, al que, de modo exclusivo, se le atribuya dicha misión.

Artículo quinto. Por la Presidencia del Consejo de ministros se dictarán las normas precisas para cumplir lo ordenado en este Real decreto.

Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo prevenido en el mismo.

De todo un poco

CINCO MILLONES AL MES PARA BUSCAR GASES ASFIXIANTES.

Según la «Westminster Gazette», los estudios que se realizan en Inglaterra sobre la guerra química, se llevan actualmente con gran actividad y en el mayor secreto, habiendo sido empleados en ellos durante los últimos doce meses más de 500 oficiales y soldados, y gastándose más de 150.000 libras esterlinas (5 millones 100.000 pesetas) con este fin.

Y a este fin va conduciendo el tratado internacional de paz de Locarno.

EL FRAC DEL CIUDADANO BRETIN.

El diputado socialista de Saone-et-Loire, señor Bretin, ha recibido un elegante billete en el que el señor Rakowsky, embajador en París de los Soviets, le invitaba a un «diner» en honor de Chicherin, comisario de Negocios Extranjeros de la U. R. S. S.

Ya se frotaba las manos de contento el ciudadano Bretin, cuando leyó en la misma tarjeta la clásica advertencia:

Traje de etiqueta

Había que oír las divertidas exclamaciones que se le ocurrieron al «camarada» Bretin.

Pero digno y tal, agarró la pluma y dignamente escribió en una de sus tarjetas:

«El señor Theo Bretin, representante de los obreros de Moucau-les

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24

(EDIFICIO PROPIO)
Teléfonos 40 y 515

Escaje Auxiliar.
BOLSA DE TARRAGONA
Rambla S. Juan, 27 bajos

BANCA BOLSA CAMBIO

Cuentas corrientes y depósitos con interés - Gros -
Cartas de Crédito - Descuento y negociación de let. as.
documentarias o simpls - Aceptaciones omicilia-
ciones - Negociación de monedas extranjeras - Regu-
ros de cambio, etc

Negociamos los cupones
de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 %
y Obligaciones del Tesoro 5 por 100

vencimiento 1. de enero próximo

Compra-venta de valores nacionales y extranjeros

Descuento de cupones y títulos amortizados

SECCION DE CUENTA CORRIENTE

DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con 8 días de preaviso	3	%
a seis meses plazo	4	%
a un año plazo	4 1/2	%

Caja de alquiler

para la guarda de títulos, documentos y objetos de valor.
Compartimientos desde 25 pesetas anuales.

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

Mines, no tiene, para su desgracia, traje de etiqueta para sentarse a la mesa de los respetables representantes de los obreros rusos.

Y remitió la tarjeta lo antes que pudo al señor Rakowsky.

¡Ironías de la moderna democracia!, diría para sí.

TURQUIA, PROSPERA

Comunican de Constantinopla que por haber llevado fez en vez de sombrero, ocho turcos han sido condenados a muerte y 48 a trabajos forzados a perpetuidad.

O se quitan el fez, o les quitan la cabeza.

ESTAFABA DICRIENDO QUE PODIA CURAR EL CANCER.

Ha sido detenido en Lyon un individuo que pretendía poseer el secreto de un tratamiento radical del cáncer, instalado lujosamente en una de las calles principales de dicha ciudad, vendía a los crédulos clientes unos polvos blancos, inofensivos. El juez de instrucción ha dictado mandamiento de prisión contra el curandero.

Tiene en su favor la circunstancia de que su receta era inofensiva; lo que no pueden decir todos sus compinches.

KLADROFRER

Filarmónica de Tarragona

Como teníamos anunciado, mañana lunes, día 21, a las diez de la noche y en el Teatro del Centro de Acción Popular Católica tendrá lugar el tercer concierto de la presente temporada, a cargo de la Sociedad «Taffanel» de instrumentos de viento.

La fama de que viene precedida por los eminentes artistas que la componen, hacen esperar será dicho concierto una solemnidad musical de las que nos tiene acostumbrados nuestra cultural Sociedad.

El programa a ejecutar es el siguiente:

- I
- Quinteto, Beethoven.
 - a) Grave-allegro.
 - b) Andante cantabile.
 - c) Rondo allegro.
- Piano, oboe, clarinete, trompa y fagot.
- Sonata, Häendel.
 - a) Grave-allegro.
 - b) Andante.
 - c) Bourré.
 - d) Minuet.
- Flauta y piano.
- II
- Canciones y danzas, «divertissement para instrumentos de viento, V. d'Yndy.
- La Cathedrale engloutie, Debussy.
- Estudio en «la bemol», Chopin.
- Polonesa op. 53, Chopin.
- Piano.
- III
- Rapsodia, Jongen.
- Quinteto y piano.

BOLETIN OFICIAL

19 de Diciembre 1925
Relación de licencias pendientes de despacho para la concesión de licencias de caza, armas, etc.

Don José Aguiló ha solicitado la renuncia a las minas «Seis Amagos», sitas en el término de Arbós.

Relación de propietarios, cuyas fincas deben ocuparse temporalmente para las obras de reparación del trozo cuarto de la carretera de Tortosa a García.

Doña Teresa Molner Vallés, vecina de Reus, solicita autorización para verificar obras de ampliación en la mina «Canal», sita en el término de Reus.

Real orden de Hacienda aprobando la convocatoria para los ensayos del cultivo del tabaco en el año 1926.

La Comisión gestora de los servicios coordinados de la Deuda interprovincial anuncia para mañana el sorteo de las 110 obligaciones del empréstito de 60.000.000 de pesetas, creado por las cuatro Diputaciones provinciales.

Inventario de los muebles e inmuebles de la Alcaldía de La Cenya, y extracto de los acuerdos adoptados por la Alcaldía de Tivenys.

Distribución de fondos de la Alcaldía de Tortosa.

Se subasta una finca de don Domingo Rius Ferré, de Amposta.

Copia del acta de designación de locales para Colegios electorales.

PROGRAMA

- de la velada que los alumnos del Seminario Pontificio de Tarragona celebrarán bajo la presidencia del Eminentísimo señor Dr. don Francisco de A. Vidal y Barraquer, en honor de María Inmaculada, Patrona del Seminario mañana, día 21 del corriente, a las seis de la tarde en el salón de actos de dicho Establecimiento:
- I. — «Ave-Maria», a cuatro voces mixtas, Goicoechea.
- II. — «Introducción», por el reverendo señor Torres.
- III. — «El espíritu de la Iglesia, espíritu misional», discurso por el Rdo. señor Rovira.
- IV. — «Elegía de las mesetas», poesía por el Rdo. señor A. Ferré.
- V. — «Lo pardal», a cinco voces mixtas, Pérez Moya.
- VI. — «Blanco y negro», égloga de Calderón de la Barca, por los señores J. Anglés, Gorgues, Espasa, Cruset, Cunillera, Bonastre y Miró.
- VII. — «La oración por las Misiones», discurso por el Rdo. señor López.

- VIII. — «Cantate Domino», a cuatro voces mixtas, Croce.
- IX. — «Ignacio y Javier», diálogo por los señores M. Rué e Ibarra.
- X. — «Adveniat regnum tuum», oratorio infantil, por los señores Tarragó, Gavalda, Quintana, Serret y Ollé.
- XI. — «Himno Misional», de J. Beobide.

Nota: Los números de música serán interpretados por la «Schola» del Seminario.

DE SOCIEDAD

Ayer tarde fué sacramentado el anciano sacerdote el Rdo. don Luis Mangrané, catedrático jubilado del Instituto, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

Mañana se celebrarán en la iglesia de Nazareth, empezando a las siete y media, tres misas en sufragio del alma de don Julián Puiggrós.

ECCLESIASTICAS

En esta Universidad Pontificia el Rdo. Luis Banqué, de la diócesis de Barcelona ha obtenido el grado de Sagrada Teología.

Nuestra enhorabuena.

Dicen de Tortosa que por el escultor don Víctor Cervetó, discípulo predilecto de Querol, han comenzado los trabajos de modelado del monumento al obispo Ros de Medrano, mártir de la Caridad.

El pedestal ha sido encargado a una casa de Barcelona, y en la plaza de Alfonso XII, donde se emplazará el monumento, se efectuarán en breve importantes obras de ornamentación.

LOCALES

La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes pagos:

- D. Prudencio Argenté, 205.706 pesetas.
- D. José Durán Gutiérrez, 105.300.
- D. Rodrigo Ramírez D., 89.407,17.
- D. Augusto Arnao M., 88.400.
- D. Juan Costa Llobera, 63.445,31.
- D. Juan Piquer V., 61.634,31.
- D. Pedro Voltés Vidal, 51.800.
- D. Luis de Ahumada, 21.086,10.
- D. Fernando Voltas Ver., 20.712,30.
- D. Juan F. Montañés, 19.188,46.
- D. Francisco Mariné V., 15.000.
- D. Joaquín Ruiz de P., 11.875.
- D. Juan Centellas Papió, 11.356,55.
- D. Antonio Martín Pavo, 6.762,97.
- D. Estrella Villalba O., 4.348,58.
- D. Enrique Viñas Buxó, 3.128,88.
- D. Juan Pastells Auber, 2.769,15.
- D. Juan Güell Ventura, 2.379,53.
- D. José Adell Franquet, 1.312.
- D. Luis Sunyer Bofarull, 2.028,89.
- D. Antonio Santos M., 2.547,08.
- Sr. Jefe S. de Telégrafos, 864,50.
- Sr. Ador. Pral. Correos, 728,79.
- Sr. Jefe de Vigilancia, 181,95.
- Sr. Jefe de Seguridad, 37,05.
- Sr. Depositario pagador, 12.000.

CONULTORIO MÉDICO
DEL
Doctor Folch
Medicina general, estómago, matriz
Asistencia a partos.
Horas de visita: De 10 a 11 y de 4 a 6 tarde. Fiestas de 10 a 12.
Rambla San Juan, 35, pral. - Telef. 716

En el expreso llegaron a Madrid los catedráticos de este Instituto señores Arco y Murias, para gestionar asuntos que afectan a la enseñanza. Visitaron al ministro de Instrucción pública y al director del Instituto de San Isidro, de Madrid, quienes les ofrecieron su apoyo en los asuntos que interesan.

Ayer debían visitar al alcalde de Madrid para ponerse de acuerdo acerca del viaje que realizarán a la Corte un grupo de alumnos de este Instituto Nacional.

Mañana serán recibidos por los ministros de Instrucción pública y Gobernación.

CASA MALE
Acaba de recibir una selecta y escogida remesa de Camisería que ofrece a sus distinguidos clientes al precio de 5 pesetas, en clases sumamente finas.
Bajada Misericordia, 5

Por la Comandancia de Marina de este puerto, se interesa la presentación de don Pedro Gibert Vidal, de don Juan Boada Gatell y don Francisco Martínez Anguera, todos vecinos de esta ciudad, para que a la mayor brevedad posible se presenten en esta Comandancia para entregarles documentos que les interesan.

CASA BATALLA

Confecciones de ropa blanca, bufandas, manteletas, medias, calcetines, pañuelos, mercería, etc.
Extenso surtido en perfumería fina y a granel se detallan, extractos, lociones y polvos. Colonias y quinas desde 2,75 pesetas el litro.

Legítimo Rhum Quina Crusellas Hno. y C., a pesetas 7,40 el litro y 3,40 el cuarto de litro. Artículos de afeitar y de tocador.

Gran stock de cepillos de cabeza, ropa y muebles desde 1 peseta. Descuento para peluqueros y revendedores.

Novedad «Glicerina Helada» para el cutis, grietas, sabañones, etc.
Mayor, 24, Tarragona.

Ha sido recogida una perdiz-reclamo que al parecer se escapó de su casa sin permiso del dueño.

Darán razón en la Vigilancia municipal.

Ha sido encontrado en la vía pública un monedero de plata para caballero, que ha quedado depositado en las oficinas de Vigilancia municipal.

ESTUFAS

Ideal Victoria BLUE FLAME
(Gas de petróleo)
La única premiada en la Exposición del Mueble de Barcelona 1923

R-presentante: Mayor, 24 - Tarragona
Casa Batalla

A los congregantes de la Purísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo, se les replica la asistencia y puntualidad a la Junta general extraordinaria que está convocada para las cuatro de la tarde de hoy, en la sala de sesiones de Nazareth.

Farmacias de turno para hoy: don Manuel Martínez, Cos del Bou, 2; don Juan Cuervo, Ribla San Juan, 57; don Antonio Rovira, Real, 16.

REGIONALES

Seguramente a primeros de enero, será abierto al público, con el carácter de jardines municipales, el parque Güell, de Barcelona.

CASA MALE
Grandes existencias en abrigos y trajes de caballero y niño para la presente temporada, a precios inverosímiles y en las más altas novedades.
Teléfono 316.

Se ha asegurado en el Palacio de la Generalidad que, por iniciativa del señor Milá y Camps, a primeros de año se reintegrarán a la Diputación de Barcelona los empleados de la disuelta Mancomunidad.

Anteayer terminaron las oposiciones de la cátedra de Psicología, Lógica, Física y Ética del Instituto de Barcelona.

Por votación, fué propuesto el señor Carreras, que desempeña igual cátedra en el Instituto de Reus.

A. Artés Médico-oculista
Rambla de Castellar, 27, 1.ª

En Tortosa se ha constituido en el Nopiciado de la Compañía de Santa Teresa el Tribunal delegado para el proceso ordinario informativo acerca de la fama de santidad del siervo de Dios don Enrique Ossó, celebrándose la sesión preparatoria.

Con este motivo, procedente de Barcelona llegó a aquella ciudad el vice-postulador de la causa, D. Delfín Ribas y Carné.

El ministro del Trabajo, D. Eduardo Aunós, pasará los días de Navidad en Barcelona, con su familia.

Seguramente le acompañará en su viaje el señor Calvo Sotelo, ministro de Hacienda.

Estando el viaje de los dos ministros desprovisto de todo carácter oficial, y deseando — según se dice — reposar unos días, consagrados a horas familiares y amistosas, no realizarán ninguna visita a corporaciones ni tomarán parte en ningún acto.

Para dar cumplimiento a la Real orden circular de 14 del actual, por los gobernadores militares de las provincias se concederá permiso, en las condiciones y por el tiempo indicado en la disposición de referencia, a los jefes, oficiales y clases de tropa de los cuerplos que guarnecen las suyas respectivas.

Los jefes de las dependencias afectas al Cuartel general remitirán directamente a la Capitanía general duplicada relación del personal que desee disfrutar dicho permiso, ateniéndose en la propuesta a las reglas fijadas.

Para curar los Sabañones y grietas de la piel, usad la Pasta Retzius («Antisabañón»). Tubo, 1,50 pesetas. Depósito: Farmacia Vallvé, Rambla San Carlos, 14.

Entre los periodistas barceloneses ha producido gran revuelo la noticia de que se intenta editar periódicos los domingos.

Una comisión de periodistas acudió al Gobierno civil para rogar al gobernador exprese al presidente del Consejo de ministros el deseo de sus compañeros de que no sea vulnerado el espíritu de la ley del descanso dominical para la Prensa.

El gobernador ofreció complacerles.

Por su parte, el Centro de Reporters ha enviado un telegrama al presidente del Consejo en el mismo sentido, y otro a la Asociación de la Prensa de Madrid adhiriéndose a todos los acuerdos que se adopten en la reunión que debía celebrarse en Madrid en defensa del descanso dominical.

Farmacia Diges

Análisis - Específicos
nacionales y extranjeros
Agua minerales - Sueros - Vacunas
Inyectables Ortopedia
alle Mayor, 46 = = Teléfono 442
TARRAGONA

Según noticias, en la Comisión de Cultura primero y en la Permanente después del Ayuntamiento de Barcelona se ha tratado del proyecto de crear en la ciudad condal un Museo de Arqueología Pre-histórica, cuya orificasen los necesarios concursos parificasen los necesarios concursos para la provisión de las plazas de director y encargado de excavaciones del mismo, a cargo de don Pedro Bosch Gimpera y don José Colominas Roca.

Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO
Consulta de 3 a 8 tarde Domingos, mañana de 9 a
Rambla de San Juan, 40, 2.ª

Se convoca a todos los maestros y maestras nacionales asociados del partido de Valls, a la reunión general ordinaria que se celebrará a las nueve y media de la mañana, del día 20 en el domicilio social (ex convento del Carmen, de Valls), para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.ª Discusión y aprobación de las cuentas de la Asociación.
- 2.ª Renovación de los cargos de vicepresidente, secretario y vocal de la Junta directiva.
- 3.ª Cuestión de los haberes pasivos.
- 4.ª Cuestión del régimen de Habilitaciones.
- 5.ª Asuntos que propongan los asociados.

DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECÍFICOS - Mayor, 14

Encuétrase en Lérida el conocido arquitecto vallense don César Martínell, que ha ido exprofeso a aquella capital para comprobar diversos datos al objeto de publicar una monografía sobre el arte y la construcción de la nueva Catedral de Lérida.

Seguramente el señor Martínell dará una conferencia en el Ateneo de la ciudad del Segre, sobre dicho asunto, ilustrándola con proyecciones.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gu-taperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje. — Conde de Rius, 7.

Abans de proveir
per a les festes de

NADAL CAP D'ANY I REIS

demanu preus a la

BODEGA COS DEL BOU N.º 8

TELEFON 694

Anteayer no acudió a su despacho el rector de la Universidad de Barcelona, señor Martínez Vargas, siendo recibidos los periodistas que hacen la información en aquel centro por el vicerector, doctor don Eusebio Díaz, a quien preguntaron si sabía algo referente a lo que por telégrafo desde Madrid se ha publicado respecto a la situación anómala de la Facultad de Medicina de aquella Universidad.

El doctor Díaz manifestó que de este asunto no tenía otras referencias que las que se han publicado en la Prensa y aseguró que el doctor Martínez Vargas no se hallaba en Madrid.

Relacionado con este asunto parece que se halla la dimisión que del cargo de Decano de la Facultad de Medicina presentó el doctor don Mateo Bonafonte, quien se halla en la Corte. Son esperados en Madrid, procedentes de Barcelona, el decano de la Facultad de Farmacia y algunos otros catedráticos, para tratar el asunto a que hace referencia la nota que el Gobierno publica sobre la anormalidad de aquella Universidad.

La Academia de Inscripciones y Bellas Letras, de París, ha distinguido con el título de miembro correspondiente de la misma al ex presidente de la Mancomunidad, don José Puig y Cadafalch.

GENERALES

El ministro de Instrucción ha firmado una real orden comunicada al rector de la Universidad Central, señor Rodríguez Carracido, disponiendo que las sesiones primera y última de las oposiciones a cátedras se verifiquen en el local del Consejo de Instrucción pública, con el fin de evitar las presiones que se intentaron en ocasiones distintas durante la constitución de los tribunales y fallos de los mismos.

En Orense, por orden gubernativa ha sido clausurada la Escuela Normal de maestros.

También por orden gubernativa ha sido detenido el catedrático señor Soler.

Durante la estancia de la reina doña Victoria en París, al regreso de Londres, unas monjas de la capital de Francia hicieron entrega a la soberana de un valioso obsequio.

Consiste éste en una preciosa reliquia de San Vicente de Paul que ha sido incorporada al relicario de la capilla regia.

Las negociaciones comerciales entre España y Alemania se reanudarán después de las fiestas de Navidad.

Se han entrevistado los técnicos de ambos países para preparar la labor.

Según telegrama recibido en la Dirección de Sanidad Marítima, de Barcelona, se declaran puertos sucios los siguientes: por cólera, Archipiélago Filipino, Tokio y Yokohama; por peste, Beirut, Bahía Caballa, Isla de Chio, Guayaquil, Jefa Lagos, Nigeria, Pireo, Patras, Salónica y Tenerife.

DEPORTIVAS

FOOT-BALL

Para hoy están señalados los partidos siguientes de campeonato:

«Tarragona F. C.» — «Athletic Vallenc».

«Helvetia F. C.» — «Gimnástico».

«Ateneo F. C.» — «U. S. Torredembarra».

«Valls Sportiu» — «Vendrell F. C.»

El «Tarragona» le corresponde jugar su primer partido en nuestra ciudad y en su campo de La Glorieta, que se ha dejado en condiciones reglamentarias para estos encuentros. Existe marcado interés para presenciar este match y ver el rendimiento que en su campo da el once rojinegro que tanto se ha distinguido en los partidos que lleva jugados de campeonato y fuera de su campo. El

«A. Vallenc» que hoy se opondrá a los locales cuenta con un entusiasta y fuerte equipo que hará que el match siempre sea interesante.

El «Gimnástico» se trasladará a Reus para contender con el «Helvetia», match que creemos bien favorable a nuestros campeones.

En Tortosa se presenta un partido difícil para la «U. S. Torredembarra» al contender con el «Ateneo F. C.» de aquella ciudad.

En Valls jugarán el «V. Sportiu» y el «Vendrell», e indudablemente los dos puntos serán muy disputados.

KIK.

OFICIAL

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Matrícula extraordinaria de Enseñanza no oficial no colegiada

En cumplimiento de lo preceptuado en la real orden de 21 de diciembre de 1923, en los días 2 al 12 (ambos inclusive) del próximo mes de enero y horas de diez a doce, se admitirán en la Secretaría de este Instituto, las matrículas de la expresada enseñanza a aquellos alumnos a quienes falta «una o dos asignaturas» para terminar el grado de Bachiller.

Las instancias solicitando exámenes extraordinarios se dirigirán al M. I. señor director de este Instituto, debiendo estar reintegradas con una póliza de una peseta, y el timbre provincial de Hacienda de 0,10 pesetas.

Los alumnos abonarán por cada asignatura doce pesetas en papel de pagos al Estado y dos pesetas cincuenta céntimos en metálico con una póliza de una peseta para la solicitud, un timbre provincial de Hacienda de 0,10 pesetas y un timbre móvil de diez céntimos por cada asignatura y uno más para el resguardo de matrícula, a excepción de los que tengan que matricularse de alguna asignatura especial, los cuales abonarán diez pesetas en papel de pagos y dos en metálico, más los demás derechos.

Lo que por acuerdo del Claustro se hace público para conocimiento de los interesados.

Tarragona, 16 de Diciembre 1925. El secretario, Francisco Vergés. — Rubricado.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Josefa Suau Dols.

Fallecidos

Elena Miró Prós, 19 meses, Destral, 1.

Juan Corraliza Delgado, 29 años, Herreros, 5.

Matrimonios

Germán Hierro Mesía, con Ramona Delor Homedes.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12, bajos
Teléfono n.º 72

Para New-York

El 21 «Cabo Tortosa».

El 5 enero vapor «Seackegland».

Para Barcelona

El 22 «Cabo Creux».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA — Ss. Domingo de Sils ab Julio, Eugenio, Macario

SANTOS DE MAÑANA. — Ss Tomás ap., Anastasio, Severino, Glicerio.

CORTE DE MARIA Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en San Juan.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho y media a once y por la tarde de cuatro y media a siete.

Catedral.—Se entra en coro a las nueve Después de Prima, exposición de S. D. M., siguiendo el canto de Tertia, misa conventual y sermón por el canónico Lectoral Dr. Boada, y después de Nona la procesión claustral

A las cuatro la función dominical en la capilla del Sinto Sacramento

San Juan.— Misas a las 6, 7, 8, 9 y 11. A las diez menos cuarto oficio parroquial.

A las tres de la tarde catecismo y a las cinco Rosario.

San Francisco.— Misas a las 6, 7 y 8. A las nueve y media oficio parroquial.

A las tres catecismo y a las cinco Rosario y Via-cruis

Trinidad.— Misas rezadas cada media hora desde las seis y media a las ocho y media. En la de siete y media plática doctrinal A las nueve y media oficio con homilia

A las tres de la tarde catecismo y a las cinco Rosario.

Sagrado Corazón.—A las ocho y cuatro misa y acto general para la Congregación Mariana.

Por la tarde a las seis, cantaba el Octavario a Jesús Sacramentado con sermón por el P. José M. Pijoán S. J.

Jesús-Maria. La Asociación de Obreras de Nuestra Señora del Sagrado Corazón tendrá su comunión general con plática preparatoria a las seis y media. Con tal motivo no habrá misa de siete.

R. de Santo Domingo.—Función mensual del Rosario Perpetuo. A las ocho misa de comunión con plática preparatoria por el P. Antonio Blanch C. M.

A las cinco y media Rosario, Trisagio, sermón por el citado Padre e himno de la Cofradía.

Enseñanza.—Aguinaldo para el Niño Jesús.—Misa de comunión gene al con plática preparatoria que dirá el M. I. Dr. D. José Brú, canónico secretario. Cinco niñas favorecidas por las Tercio-pensionistas harán la primera comunión, cantando las alumnas del Colegio durante la misa.

A las diez y cuarto misa de acción de gracias por la santa comunión, terminada ésta, se retirarán todas las externas a sus casas.

San Miguel.—Durante la misa de siete ejercicio de las cuarenta ave-marias.

Tar e, a las seis, función dedicada a Nuestra Señora de los Dolores. Exposición, Trisagio, Corona dolorosa, meditación y reserva.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

19 diciembre 1925

Interior 4 %—A.	70
Exterior 4 %—A.	84
Amortizable 5 %—A.	91 45
Acciones f. c. Norte	82 30
» » M. Z. A.	72 35
» » Andaluces	64 65
» » Orense	18 35
París	27 5
Londres	34 3
Roma	28 55
Ginebra	1 6 35
Bruselas	32 10
New-York	7 06
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 19

EL PRESIDENTE

El marqués de Estella estuvo esta mañana en el estudio del pintor López Mezquita para raver las obras que en breve dicho artista llevará a América.

Después despachó con el ministro de Gracia y Justicia y recibió a los generales Mayandia y Hermosa y al capitán general de la primera región.

FUNERALES POR EL SEÑOR MAURA.

A las doce de esta mañana ha habido en la iglesia de los Jerónimos

ACADEMIA GENERAL

Preparatoria de las tres clases de Enseñanza

FACULTAD MAYOR-BACHILLERATO-MAGISTERIO

Cuadro completo de Sres. Profesores para las tres Enseñanzas

Clases especiales de Dibujo, Mecanografía y Música

DIR CTOR: D VICENTE RAMON SABATER RODA
Maestro Nacional y Bachiller

CALLE CABALLEROS, 9. 1.º TARRAGONA

Para inscripciones, precios y demás datos: Sr. VIDAL,
Rambla de San Carlos, 29. 2.º. de 9 a 10 mañana y de 5 a 7 tarde.

funerales en sufragio del alma del señor Maura.

Las paredes del templo estaban cubiertas con paños negros. En el centro se levantaba un severo túmulo rodeado de candelabros.

La presidencia estaba integrada por el infante don Fernando en representación del Rey, el general Martínez Anido por el Gobierno y los hijos del finado, conde de la Mortera, Honorio y José María y el hermano don Francisco, el duque del Infantado y el teniente de alcalde señor Salas Antón en representación del Ayuntamiento de Barcelona.

Ofició el cura párroco de los Jerónimos y luego rezó un responso el obispo de Madrid.

En el presbiterio tomaron asiento el Nuncio de S. S., el obispo y el Patriarca de las Indias.

El templo estaba atestado de público, entre el cual estaban los señores Sánchez Guerra, Romanones, Alhucemas, Sánchez Toca, todos los ministros y gran número de políticos y aristócratas y elementos mauristas.

VISITAS A MARTINEZ ANIDO

El ministro de la Gobernación ha recibido hoy las visitas del conde de Valcerra, del presidente de la Diputación de Barcelona, del mayor general de Alabarderos, del comandante de infantería señor Deus, perteneciente a los Mozos de Escuadra de Barcelona, y al gelegado gubernativo y al alcalde de Castuera.

AUDIENCIA REGIA

El Rey ha recibido hoy en audiencia a los ministros de Suecia y Chile, acompañados de sus respectivas esposas, al príncipe de Hoenlohe, al marqués de Santa Marta y al agregado naval de nuestra Embajada en París don Enrique Rodríguez Mesa, que le entregó cuatro mil dólares, importe de la suscripción abierta en Cuba a beneficio del Aguinaldo del Marino.

DE ESTADO

Ha sido designado el ministro de España en Chile como embajador extraordinario para asistir a la toma de posesión del nuevo Gobierno.

DE PROVINCIAS

NEVADA. — LOBOS.

Santander, 19
Sobre Reinos sigue nevando copiosamente. La nieve caída alcanza un espesor de doce centímetros.

Si se prolonga la nevada resultarán grandemente perjudicados los intereses de los agricultores.

Numerosas manadas de lobos merodean por los alrededores de Barcenillas, cuyos vecinos organizan batidas para ahuyentarlos.

EXTRANJERO

LA DEUDA DE ALEMANIA

Madrid, 19
El encargado de Negocios de Alemania en Madrid ha comenzado, con el Comisario de Hacienda de Alemania, el canje de los títulos de la Deuda por los nuevos que emite el Reich, concediendo un tanto por ciento del valor efectivo.

Oportunamente se anunciará el Banco y la forma del canje, previa comprobación de que se trata de los

títulos comprendidos en la reciente ley alemana.

EL NUEVO GOBIERNO

Lisboa, 19

Ha prestado juramento el nuevo Gobierno, que ha quedado constituido definitivamente, bajo la presidencia de don Antonio María de Silva, que desempeñará también la cartera de Interior.

Lisboa, 19

El Gobierno ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidencia e Interior, Antonio María Silva; Justicia, Catanho Muneses; Hacienda, marqués de Guedes; Guerra, coronel Mascarenhas; Marina, Comandante Pereira Silva; Negocios extranjeros, Vasco Borge; Comercio, Gaspar Lemos; Colonias, Vieira Rocha; Agricultura, Torres García; Instrucción pública, Santos Silva.

LA PROPIEDAD EXTRANJERA EN MEXICO

Méjico, 19

El senado ha aprobado en principio un proyecto de ley regulando los derechos de la propiedad extranjera, con enmiendas que hacen necesaria la vuelta del proyecto a la Cámara de los diputados.

LA CRISIS POLITICA

Berlín, 19

En los círculos políticos en general creése que la actual crisis terminará con un Gobierno presidido por Luther, ocupando la cartera de Negocios extranjeros el señor Stresemann.

Los nacionalistas esperan poder ejercer su influencia sobre este Gobierno del partido moderado y aun poder formar parte integrante de él.

UNA CATASTROFE EN MOSCOU

Riga, 19

Con el fin de atraer a grandes muchedumbres para interpretar varias escenas representando la revolución de 1905, una compañía cinematográfica de Moscou anunció que se proyectarían películas gratis. Inmenso gentío acudió y los operadores comenzaron a hacer funcionar sus aparatos, pero de repente, varios caballos, aterrizados por un proyector luminoso se desbocaron, causando gran alarma. Muchos fueron pisoteados y muertos, si bien no se ha publicado el número de ellos.

LA GUERRA CIVIL EN CHINA

Londres, 19

Sagún el «Daily Mail» las tropas japonesas han ocupado Mukden. Dicha ocupación fué solicitada por los cónsules extranjeros residentes en la ciudad.

La agencia Tass desmiente la noticia publicada por la Prensa extranjera según la cual los Soviets habían en viado tropas en gran cantidad a la frontera de Mukden.

Imprenta de J. Pijoán. — Tarragona

SE ALQUILA CHALET

Razón: Plaza de Palacio, 2.

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se ofrecen niñeras. Nodriza, se ofrece.

Oficinas: Armañá, 11. 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

CODORNIU

es la marca registrada para designar los vinos elaborados por el método de CHAMPAGNE, cosechados en los célebres viñedos de CAN CODORNIU

CODORNIU

debe su crédito a sus vides seleccionadas, al acierto en sus COUPAGES y al gran capital de que dispone que le permite guardar un stok de varios millones de botellas durante muchos años

CODORNIU

posee las más importantes cavas de España, el que las visita contempla con admiración los interminables muros de botellas que constituyen sus reservas de vinos añejos